CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
02 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:47

Moción de Orden del Día Nº _____

Moción de Orden del Día Nº 8815

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Yanahuara es uno de los 29 distritos que conforman la provincia de Arequipa. Fue declarada como Villa el 8 de noviembre de 1870, siendo uno de los distritos más antiguos legalmente creados en Arequipa.

Que, al distrito de Yanahuara se le conoció con varios nombres. Su primera denominación fue "Chimba" que significa la otra banda u orilla del río, y comprendía los poblados y aldeas situadas desde Cayma hasta Tiabaya. Posteriormente se le denominó "San Juan Bautista de Chimba", al ser designado este santo como su patrono. Finalmente tomó el nombre de Yanahuara que significa calzón negro, pues el ayllu o poblado de los indios Yanahuaras era el más representativo de los pueblos de ese entonces.

Que, el distrito de Yanahuara forma parte de los principales atractivos turísticos de la provincia de Arequipa. La Zona Monumental, donde se encuentran el Templo, el Convento San Juan Bautista y el Mirador, es Patrimonio Cultural de la Nación desde el año 1972.

Que, el distrito de Yanahuara posee 40 edificaciones y 18 ambientes urbanos con valor monumental, así como 6 esculturas diseminadas sobre los arcos, portadas de pies, plaza y calles hechas en talla de sillar y bronce.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido saludo y felicitación al distrito de Yanahuara, provincia de Arequipa, región Arequipa, con la ocasión de conmemorarse este 8 de noviembre su 153° Aniversario de fundación.

SEGUNDO: Remitir la presente moción de saludo al señor alcalde de la Municipalidad Distrital de Yanahuara Sergio Javier Bolliger Marroquin, y por su intermedio, a las autoridades políticas, militares, policiales, judiciales, civiles y eclesiásticas, así como a la población en general.

Firmado digitalmente por: GONZALES DELGADO Diana Carolina FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/11/2023 12:36:54-0500

DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO

Congresista de la República